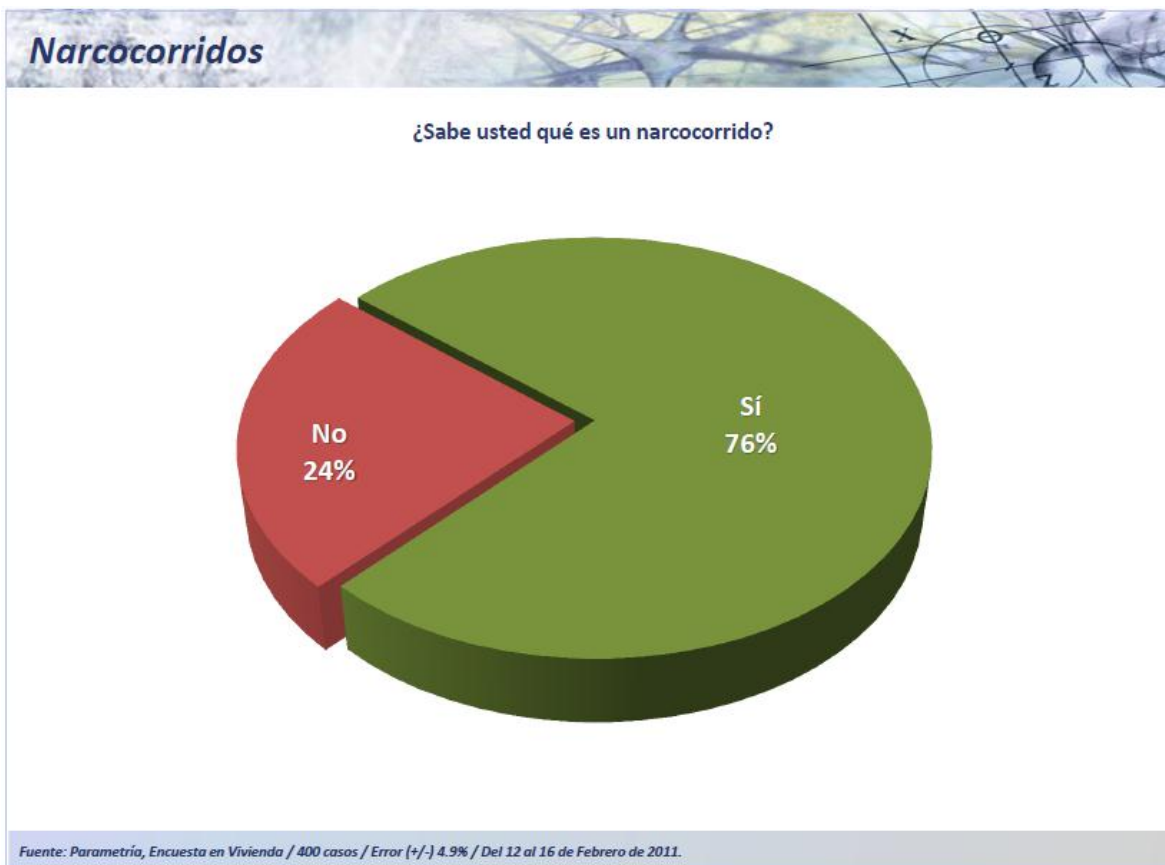


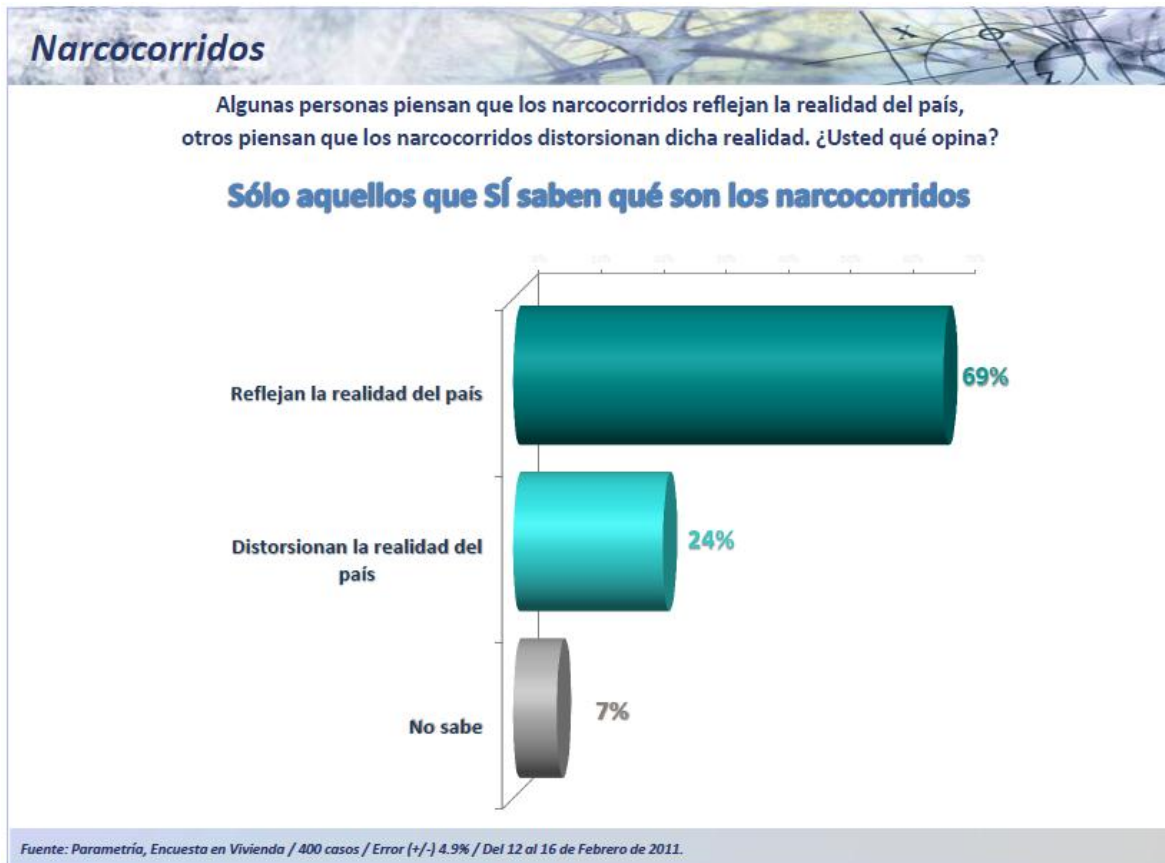
## Los narcocorridos en México

Además de ser un negocio, el narcotráfico en México se ha convertido en un fenómeno social y cultural, con expresiones que, exaltando valores de los líderes de actividades ilícitas, se han convertido en tolerables para una parte de la sociedad, de acuerdo con los datos de Parametría.

Un ejemplo de las expresiones del narco, como fenómeno social, son los narcocorridos, canciones que, siguiendo el esquema de los corridos tradicionales, cuentan las hazañas de los líderes del narcotráfico. Los narcocorridos son conocidos ampliamente en México por el 76% de los ciudadanos, según la más reciente Encuesta Nacional en Vivienda de Parametría. Sólo 2 de cada 10 mexicanos desconocen los narcocorridos.



La mayoría de las personas ven en los narcocorridos expresiones reales de la situación del país. Siete de cada diez personas que conocen los narcocorridos creen que éstos reflejan la realidad, frente a un 24% que manifiesta que estas canciones distorsionan los hechos.



Este tipo de canciones han sido censuradas en algunas partes del país, como en Tijuana, donde los artículos 113 y 271 del Reglamento de Transporte Público prohíben que operadores de ese transporte reproduzcan narcocorridos.<sup>1</sup>

A nivel federal ha habido intentos por prohibir estas canciones, como uno de 2008 del diputado panista Óscar Marín Arce, quien propuso castigar con cárcel a quien

<sup>1</sup> “Narcocorridos’ seducen a los jóvenes”. El Universal, 01 de marzo de 2009.  
<http://www.eluniversal.com.mx/estados/71010.html>

reprodujera o difundiera canciones que exaltaran a criminales. La iniciativa no fue aprobada, al considerarse que vulneraba la libertad de expresión.<sup>2</sup>

La popularidad de los narcocorridos es tal que el 90% de quienes los conocen declaran haberlos escuchado.

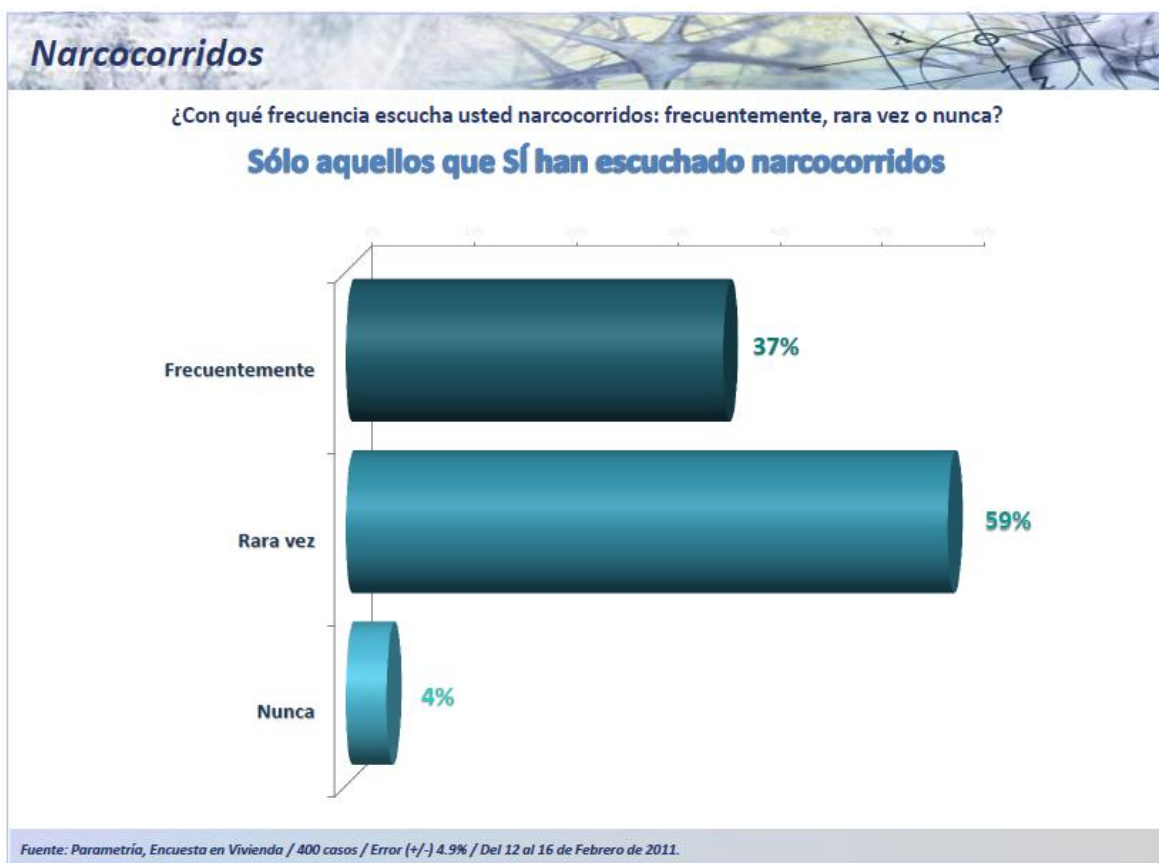


La Secretaría de Gobernación ha emitido extrañamientos a diferentes estaciones radiofónicas por la transmisión de este tipo de música. Las medidas de la dependencia federal están basadas en la Ley Federal de Radio y Televisión, que en su artículo 63 establece la prohibición de transmisiones que “...que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas,

<sup>2</sup> “RTC libra su batalla contra los narcocorridos”. Milenio. 01 de enero de 2009.  
<http://impreso.milenio.com/node/8515021>

palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen".<sup>3</sup>

La frecuencia con la que los mexicanos escuchan los narcocorridos es una muestra de que este fenómeno ha estado presente desde hace tiempo en el país, es decir, no se trata de una expresión reciente, sino arraigada en la cultura popular. Un 37% de quienes escuchan narcocorridos declara hacerlo frecuentemente, mientras el 59% dice hacerlo rara vez.

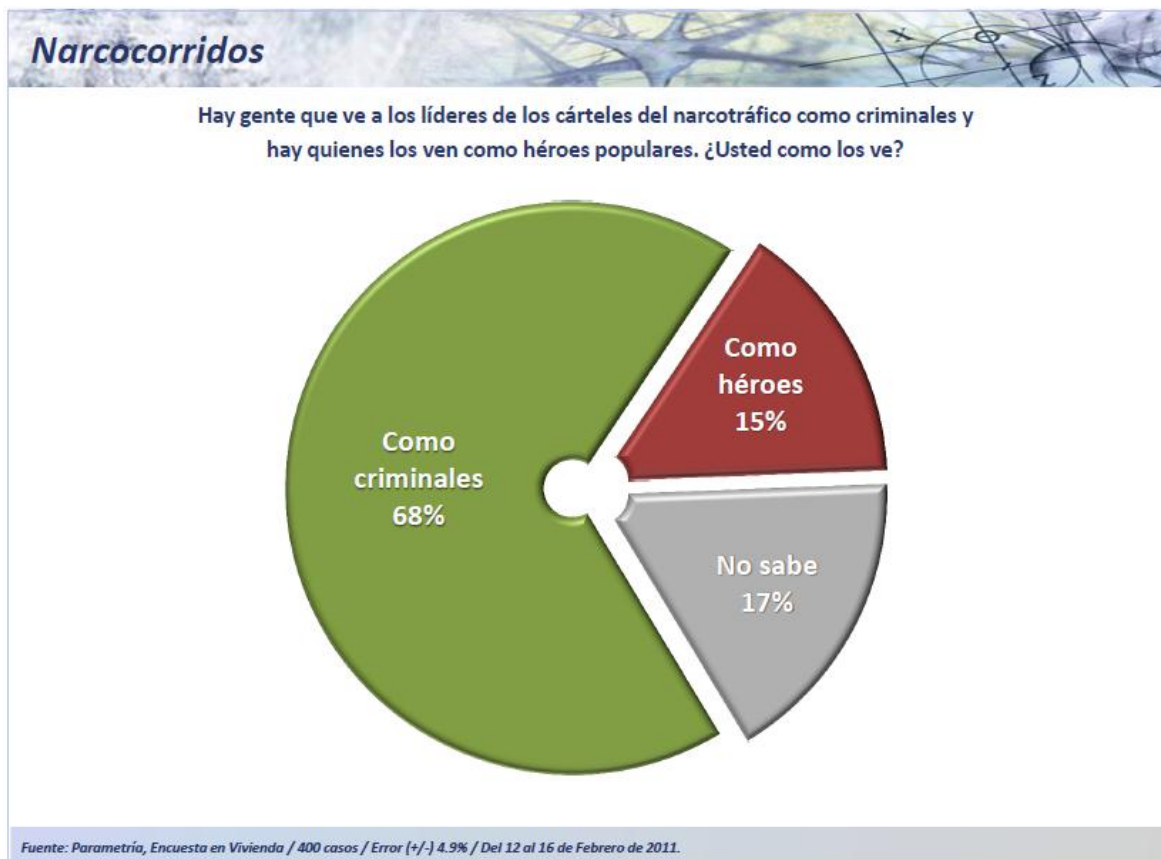


Otro dato que refuerza la idea de que el narcotráfico, en sus expresiones culturales es tolerado por los mexicanos es el siguiente: un tercio de la población (33%), no

---

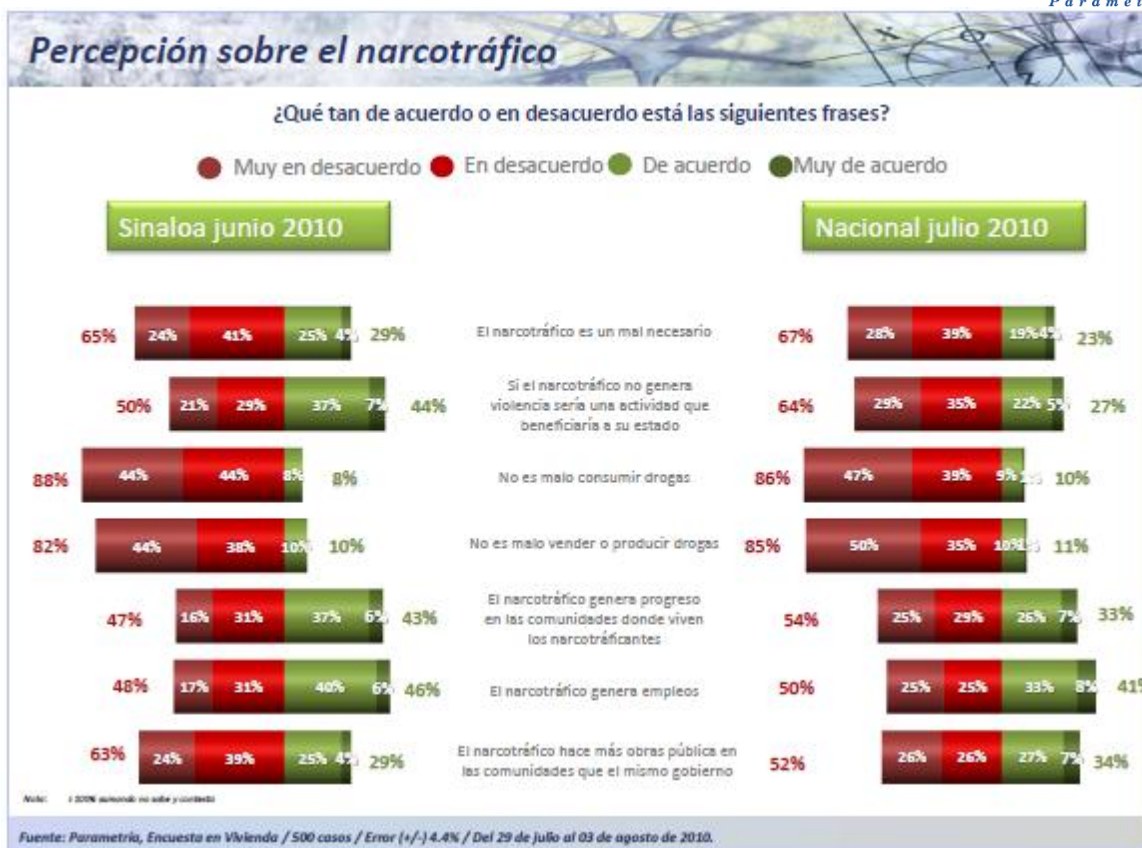
<sup>3</sup> Ibíd.

considera que los líderes del narcotráfico son criminales, frente a un 68% de los encuestados que sí ubicó de esa forma a los capos.



La tolerancia a las actividades del narcotráfico está presente en México, principalmente en estados con fuerte presencia de dichas actividades, como Sinaloa, entidad de donde son originarios capos como los hermanos Arellano Félix, Ismael “El Mayo” Zambada, Joaquín “El Chapo” Guzmán y Amado Carrillo Fuentes.

Una medición de 2010 de Parametría revela que para 4 de cada diez sinaloenses, de no generarse violencia, el narco sería una actividad benéfica para su estado; a nivel nacional el porcentaje es de 27%. En tanto, el 43% en la entidad creía que el narco generaba progreso en las comunidades donde viven los traficantes, expresión compartida por el 33% de los mexicanos, a nivel nacional.



#### FUENTES:

**PARAMETRÍA.** Estudio: Encuesta Nacional en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 400 encuestas del 12 al 16 de febrero de 2011. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error (+/-) 4.9%. Diseño, muestreo y análisis: Parametría SA de CV. Operativo de Campo: Lumich Consultores. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE.

**Milenio.** "RTC libra su batalla contra los narcocorridos", 01 de enero de 2009. <http://impreso.milenio.com/node/8515021>

**El Universal.** "Narcocorridos' seducen a los jóvenes", 01 de marzo de 2009. <http://www.eluniversal.com.mx/estados/71010.html>